



Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones

OCHO MÓVILES NAVARROS.

30/Marzo/2018

Esta mañana, en turno de noche y saliente, en el recuento y relevo de mi compañero, he leído un artículo en el **Diario de Navarra** titulado “Tráfico de móviles, el mayor problema de seguridad en las prisiones españolas” El artículo podría mantenerse en mera anécdota periodística de un día determinado si no fuera por las circunstancias especiales que desde hace varios años vivimos los **funcionarios de prisiones**. Y Cito textualmente: *“Aun así, la información facilitada por el Gobierno al parlamento constata que también ha habido **connivencia de los funcionarios**. Desde **2010 al 2016** han sido sancionados **ocho trabajadores** por –introducir o vender teléfonos a los internos-“*

Desde hace mucho, mucho tiempo, los funcionarios de prisiones llevamos soportando en un **silencio cruelmente ensordecedor** para la realidad carcelaria que nos rodea cotidianamente, un absoluto oscurantismo sobre nuestro trabajo. La realidad se bifurca en dos estados. Uno **periodístico** con el morbo de tal o cuál noticia siempre impregnada por la foto en portada de tal o cual famoso interno. Y el otro **político**, con unos dirigentes que han sido un verdadero cáncer para nuestro entorno de labor. No hay avances, no hay medios, no hay personal, no hay ilusión, no hay nada. Ni gota que haga pensar en un panorama dulce a las demandas que reclamamos. Y el porvenir, nuestro futuro se vislumbra de un negro zaíno.

Usted, su periódico, no puede mencionar que ha habido connivencia de los funcionarios, porque eso no es cierto. Jamás. Nosotros pertenecemos al Ministerio del Interior, somos un cuerpo de 22.000 profesionales al **servicio del ciudadano**. Exactamente igual que Policía y Guardia Civil. Y los términos para referirse a una **verdad**, a una cosa cierta tienen y deben utilizarse con sumo cuidado para que la realidad reflejada sea exactamente el escenario que se desea plasmar. Si nos atenemos a un cálculo matemático lo reflejado muestra aún si cabe un profundo **desprecio** por lo relatado en su medio.

Desde 2010 al 2016 van en curso siete años. Dentro de esos siete años, **ocho** funcionarios de **22.000** efectivos han sido sancionados por manchar con su irresponsabilidad una institución de más de 130 años. Memorandum, El cuerpo de Prisiones nació un 23 de junio de 1881. Es decir de esos 22.000 funcionarios, un **0.00036364** está siendo “connivente” con la introducción de móviles que violentan una seguridad preocupante en los centros penitenciarios de España. Y, de esos ocho funcionarios, la media por año dentro de la ratio de siete años (2010-2016) del funcionario confabulado presenta un saldo de 1.14 funcionarios por año recorrido. La matemática debe continuar y nos da una solida y férrea razón para manifestar con solvencia que usted, su corresponsal de turno, y su periódico han herido con eco social a un cuerpo ya de por sí destrozado institucionalmente.

La matemática, el cálculo exacto, la decisión de no poder mentir refleja un segundo criterio. Conmutada eso sí y en grandes dosis con la vergüenza y la iniquidad del silencio político. De la bofetada ardiente en la cara del humillado. ¿Cuál? La **PROFESIONALIDAD**. Profesionalidad de este cuerpo por quienes soportamos año tras año este desmadre penitenciario. **Este concepto**, escondido entre los muros de cada prisión, de cada centro penitenciario, oculto tras la conciencia por aquellos que nos deberían declamar una gracia firme, disfraza nuestra miseria profesional en desprecio constante.

Por eso, se debe tener un especial cuidado en los términos utilizados para siquiera definir un escenario que ni de lejos refleja lo que es hoy en día Instituciones Penitenciarias. Que no es otro que **un ejército de gente comprometida** con el quehacer que dicta la norma constitucional, penal y penitenciaria. Que no es otro que manifestar un compromiso férreo con el trabajo encomendado y que no es otro que, pese a las magníficas deficiencias que padecemos de medios y de personal contribuir a un sostenimiento de un sistema que empieza a dar signos evidentes de alarma. El funcionario penitenciario clama y lucha para que se le dé voz a esta demanda.

Por la misma razón matemática el dato reclutado muestra que el cuerpo de Funcionarios de Prisiones ostenta y, olvidándose escenificarlo en podio alguno, un **signo de honestidad** que si fuera reflejado políticamente dejaría en la vergüenza más absoluta a cualquier partido político de este país. Y este emblema de honradez, de integridad, de decencia, de limpidez profesional debe ser reajustado laboralmente en su justa medida. **No solicitamos más que lo que nos es justo reclamar.**

Hace poco más de un mes **siete mil funcionarios de Prisiones** nos manifestamos en Madrid por aquello que transcribo en estas líneas. Aún esperamos a que el señor ministro, aquel cuyo henchido orgullo no desprecia ocasión para llenar canales televisivos con sus ardientes palabras y “gracias” a la Policía y Guardia civil, de respuesta a nuestras peticiones. Aun esperamos un brote de cariño para acordarse de aquellos trabajadores penitenciarios que dieron su vida por este cuerpo en efemérides

perdidas en el tiempo. O aquellos que padecieron un secuestro brutal. *Ortegas*, connatural en nuestra retina pero olvidados permanentemente en estadios de más alto nivel. Sin entender que mientras unos detienen al delincuente, otros custodiamos un trabajo que en ningún caso acaba con el ingreso.

Su diario, también podrá hacerse eco del **nivel de agresiones** que padecemos sin trasfondo social. Preocúpese un día, publíquelo y quedará sorprendido de los resultados mostrados. Aquí las matemáticas, tampoco van a negar ninguna realidad. Es más, confrontarán que es una profesión con un grado máximo de riesgo personal, de elevada tensión diaria y de un dominante nivel de estrés laboral. Refleje, a través de entrevista personal el grado de compromiso social para con los internos, pero irradielo por quienes somos protagonistas directos de lo relatado. Es una buena oportunidad, créame.

No quiero despedirme sin un apunte que en mi modesta opinión acrecienta una desorientación que expresa todo cuanto ocurre y que en parte es consecuencia de toda nuestra suplica.

No recuerdo una sola reseña institucional en el tiempo, lejana o cercana. Algo que rodee de **cariño** nuestra labor, exceptuando pequeños recuerdos particulares de algún compañero con un atisbo personal de afecto. Escribo desde el punto de vista **íntimo y humano**. No voy a cambiar nada, de hecho todo permanecerá penitenciarmente igual, contravinendo la teoría de la evolución biológica en un proceso continuo de transformación.

En Prisiones nada es lo que parece y lo que se muestra, llena de miseria la visión del que lo ve. La evolución institucional carcelaria actual muestra todo el disloque de aquellos que rigen nuestros destinos. El ámbito de lo humano, del cariño, del recuerdo, del tributo de aquél que derrotó y sobrevivió a la barbarie terrorista. **Humanismo**. ¿Dónde queda? Humanismo Penitenciario; **un recuerdo al dirigente que olvida el “ser” para centrarse en el “tener”**. Porque para la política hacia el funcionario de prisiones interesa el número, la ecuación exacta, el interés político y no colectivo. Un interés personal que raya, que violenta la frontera del egoísmo, que la hace suya en pos de un beneficio propio. Único. Estúpido. Y Ustedes que no entienden ni entenderán de lo que hablo se estarán descojonando en sus mullidos sillones de terciopelo negro. Despreocupándose de nuestras legítimas aspiraciones. ¿Se acuerdan? **Mejoras laborales, Concursos anuales, Equiparación salarial, Uniformidad, Autoridad, Agresiones, Seguridad**. ¿Qué más da? ¿Importa a alguien?

Era un detalle insignificante, una frase de agradecimiento, onomástica del hecho, una fecha, un colega, una víctima, un compañero de labor. Tributo administrativo de aquel que dio parte de su vida por un rincón del baluarte penitenciario. No ha sido el único, otros descansan por un tiempo que espero el olvido no llegue a ser dueño.

Héroes penitenciarios. Pero aquí se acaba todo. La persona importa poco. Muy poco. Todo da igual si no hay un beneficio, si no hay un tributo para engrandecerse aún más. ¿Verdad Señor Yuste o prefiere ilustrísimo Señor Yuste? ¿Qué importamos el resto del colectivo?

Prisiones se ha convertido en lo que nunca debió ser, en una monumental montaña de números y más números, donde los sentimientos, la actitud cariñosa hacia el personal penitenciario ha desaparecido, escondido, sepultado por no sé qué actitud de supremacía individual, salpicada por una actitud de prepotencia, henchido de orgullo... ¿por? ¿De qué?

El señor Zoido, Ministro del interior, Ministerio al que pertenecemos pero que dedica sus esfuerzos personales en devengar con orgullo militar el trabajo de Policía y Guardia Civil. Bello. Enorme. Pero aquellos que custodian al ladrón, al bandido, al delincuente, al asesino, cuyo trabajo intramuros no determina en absoluto una cuota de agradecimiento público, mantenemos con discreta profesionalidad el deber cumplido. ¿Para cuándo el toque sensible, el calor humano, el abrazo cálido, el tesoro escondido en palabras curtidas bañadas en un horizonte de recuerdo a nuestra labor?

Y cuando el portón cierre su portal de acceso bajo los muros de cada centro penitenciario ¿**Quién respetará nuestra privacidad**, el secreto de nuestros asuntos que paradójicamente son los de toda la sociedad, la especificidad de nuestra profesión? Me queda aldabear la puerta de la cordura y con gentileza de quiénes somos y lo que pretendemos, con cortesía peticionar que se nos oiga, que se cubra nuestra razón de aquello que necesitamos desde hace mucho tiempo.

Por esto, es por lo que bregamos con denodada pasión los funcionarios de Prisiones. Téngalo en cuenta en su diario la próxima vez que desarrolle un artículo. **No todas las palabras valen**. Y hay muchas cuyo peso específico pueden hacer un daño hondo **o un servicio con miles de gracias**.

Atentamente.

APFP

Delegado de la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones del CP de Pamplona.